Nº 8/ -2023-DG-INSN



# RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 13 de Abnif

del 2023

## VISTO:

El expediente con Registro Nº 005293-2023, que contiene el Memorando Nº 226-2023-OGC/INSN, con el cual se solicita la Reconformación del "Equipo de Evaluadores Internos para la Acreditación del periodo 2023 del Instituto nacional de Salud del Niño" y solicitando su aprobación mediante resolución directoral correspondiente;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a los artículo 126° y 127° inciso a) del Decreto Supremo N° 008-2017/SA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, se establece que los Institutos Especializados entre ellos el instituto Nacional de salud del Niño son órganos desconcentrados del Ministerio de Salud, y una de sus funciones es ejecutar la prestación de servicios de salud con calidad y oportunidad, según su especialidad y de acuerdo a los lineamientos de la Dirección General de Operaciones en Salud;

Que, de conformidad con el Artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud del Niño, aprobado por Resolución Ministerial N° 083-2010/MINSA, la Oficina de Gestión de la Calidad es el Órgano encargado de implementar el Sistema de Gestión de la Calidad para promover la mejora continua de Calidad de los procesos asistenciales y administrativos de atención al paciente;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 456-2007/MINSA, de fecha 04 de junio del año 2007 es aprobada, la NTS Nº 050-MINSA/DGSP-V.02; "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo" y tres (03) anexos;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 154-2022-INSN-DG, de fecha 23 de junio del 2022, se aprobó Reconformar el "Equipo de Evaluadores Internos para la Acreditación del Periodo 2022 del Instituto Nacional de salud del Niño";

Que, mediante Memorando Nº 226-2023-OGC/INSN, de fecha 17 de marzo del 2022, el jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad solicita la reconformación del equipo de Evaluadores Internos para la Acreditación del Instituto y hace llegar la nómina con el personal seleccionado por los miembros del Equipo de Acreditación y de esta manera asuman el proceso de Autoevaluación del Instituto según lo Indicado en la NTS Nº 050-MINSA/DGSP-V.02; "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimiento de Salud y Servicios Médicos de Apoyo" y tres (03) anexos, aprobado con Resolución Ministerial Nº 456-2007/MINSA;

Que, con Memorando Nº 150-2023-DG/INSN, de fecha 20 de marzo del 2023, la Dirección General en atención al expediente de visto, aprueba la actualización de la reconformación del "Equipo de Evaluadores Internos para la Acreditación del Periodo 2023 del Instituto Nacional de salud del Niño"; y autoriza la elaboración de la resolución correspondiente;

De conformidad la NTS N° 050-MINSA/DGSP-V.02; "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimiento de Salud y Servicios Médicos de Apoyo" y tres (03) anexos, aprobado con Resolución Ministerial N $^{\rm o}$ 456-2007/MINSA



Atención

VRYESTIG.













Av. Brasil 600 www.insn.gob.pe Breña. Lima-5, Perú

















#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1°. -** Conformar el "Equipo de Evaluadores Internos para la Acreditación del Periodo 2023 del Instituto Nacional de Salud del Niño", el mismo que estará encargado de realizar la Evaluación Interna o Autoevaluación del Instituto Nacional de Salud del Niño; integrado por los siguientes servidores:

MACROPROCESO 1: DIRECCIONAMIENTO

Machuca Espinoza, Diana Olinda Nizama Diaz, Nora Arcadia

MACROPROCESO 2: GESTION DE RECURSOS HUMANOS

Góngora Riquero Maritza Saco Torres Yolanda Aurora

MACROPROCESO 3: GESTION DE CALIDAD

Peña Villarreyes, Ericka Tarsila

MACROPROCESO 4: MANEJO DEL RIESGO DE LA ATENCIÓN

Alvarado Palacios, Margarita Carmela Caballero Vela, Mirtha Natividad Henostroza, Herlinda Wilma Valverde Huamán, Doris Silvia

MACROPROCESO 5: GESTION DE SEGURIDAD ANTE DESASTRES

Obeso Ynfantes, Lina Maribel

MACROPROCESO 6: CONTROL DE LA GESTION Y PRESTACION

Saldarriaga Márquez, Luis Alberto

MACROPROCESO 7: ATENCION AMBULATORIA

Basurto Nolasco, Lenin Gustavo Rodríguez Peralta, Juan José

MACROPROCESO 8: ATENCION EN HOSPITALIZACION

Alegre Manrique, Silvia Felicita Becerra Velásquez, María del Rosario Escobedo Cóndor, Miriam Mélida Ugarte Rejavinsky, Karim Elizabeth Watanabe Avalos, Esperanza María

MACROPROCESO 9: ATENCIÓN DE EMERGENCIA

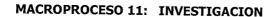
Hidalgo Gamonal, Jordy Edwing Torres Escurra, Lilian del Carmen

MACROPROCESO 10: ATENCION QUIRURGICA

Rivera Ramos, Victoria Juana Vivanco Rojas, Edgar Arturo





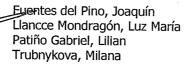


Marín Portocarrero, Julio Guillermo

**MACROPROCESO 12: DOCENCIA** 

Fernández Oliva, Justa Danitza

MACROPROCESO 13: ATENCION DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EN LA ATENCION ESPECIALIZADA



**MACROPROCESO 14: ADMISION Y ALTA** 

García Huapaya, José Enrique

MACROPROCESO 15: TECNOLOGIA PARA LA CONTINUIDAD DE LA ATENCION

Avalos Canales, Eduardo Antonio Castro Macha, Said Nemesio Gilian Cabrera, Olga

**MACROPROCESO 16: GESTION DE MEDICAMENTOS** 

Sarmiento Torre, María Cleofe

MACROPROCESO 17: GESTION DE LA INFORMACION

Chueca León, Cecilia Mitchell Garcilazo Ambukka, Ivan Manuel

MACROPROCESO 18: DESCONTAMINACION, LIMPIEZA, DESINFECCION Y ESTERILIZACION

Arista Acosta, José Elías Sánchez Medina, Edith Lourdes

MACROPROCESO 19: MANEJO DEL RIESGO SOCIAL

Flores Calderón, Isabel Cristina Villanueva Llanos Celina Elizabeth

MACROPROCESO 20: MANEJO DE NUTRICION DE PACIENTES

Magallanes Antay, Frank Ernaldo Vargas Tarrillo, Gladys Ayde

**MACROPROCESO 21: GESTION DE INSUMOS Y MATERIALES** 

Cabrera Carrasco, Juan Pablo Gutiérrez Valladares, Soledad Margot

MACROPROCESO 22: GESTION DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA Bardalez Chávez, Jimmy Harold

Chumpitaz Rodríguez, Esteban























Artículo 2°. - Dar término a la Resolución Directoral Nº 154-2022-INSN-DG de fecha 23 de junio del 2022, que aprobó la reconformación del Equipo de Evaluadores Internos para la Acreditación del Periodo 2022 del Instituto Nacional de Salud del Niño.

Artículo 3º. - El Equipo conformado se encargará en dar estricto cumplimiento a lo normado en la NTS N $^{\rm o}$ 050- MINSA/ DGSP-V.02 "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo" y tres (03) anexos, aprobada con RM N <sup>o</sup> 456- 2007/MINSA, de fecha 4 de junio del año 2007.

Artículo 4°. - Encargar a la Oficina de estadística e Informática la publicación de la presente resolución en la página Web del Instituto Nacional de Salud del Niño.

Registrese, Comuniquese y Publiquese.



MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

M.C. JAIME AMADEO TASAYCO MUÑOZ DIRECTOR GENERAL (e)
C.M.P. 18872 - R.N.E. 934954









### JATM/REK DISTRIBUCIÓN:

) DG

) DA OGC

) OAJ

) DEIDAEMNA

) DEIDAECNA DEIDADT

) OEA

) OEAIDE

) DEAC

) OEPE

) OE

) DE

) OEI OP (

) Interesados

